



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 4 de febrero de 2004 - Número 76 Página 873

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Financiación de ayudas a los ganaderos para paliar las pérdidas por la sequía del año 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 877
[6L/5100-0090]
- Fecha en que los ganaderos van a recibir las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del verano de 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 877
[6L/5100-0091]
- Fecha de publicación en el BOC del concurso para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 878
[6L/5100-0092]
- Fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 878
[6L/5100-0093]
- Fecha de adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 878
[6L/5100-0094]
- Razón por la cual no ha comenzado a ejecutarse la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 879
[6L/5100-0095]
- Previsión de terminación de la obra del nuevo campo de fútbol en El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 879
[6L/5100-0096]

Página

- Previsión de comienzo de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 880
[6L/5100-0097]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Reuniones mantenidas con colectivos para elaborar el Proyecto de Ley Integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas y otros extremos, presentada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 880
[6L/5300-0092]
- Fechas de comienzo y terminación de las obras de la Cueva de El Soplao, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 881
[6L/5300-0093]
- Creación del Comité Asesor para la ejecución del proyecto de rehabilitación del Teatro Concha Espina y otros extremos, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 881
[6L/5300-0094]
- Contratos de personal realizados a partir de 03.07.2003 por CANTUR, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 882
[6L/5300-0095]
- Créditos suscritos por CANTUR desde 01.07.2003 hasta 26.01.2004, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 882
[6L/5300-0096]
- Deuda y Plan de amortización de CANTUR, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 883
[6L/5300-0097]
- Entidades bancarias en las que CANTUR tiene cuentas abiertas y otros extremos, presentadas por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 883
[6L/5300-0098]
- Gasto total que ha supuesto JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 884
[6L/5300-0099]
- Entes que han colaborado administrativa o económicamente con JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 884
[6L/5300-0100]
- Gasto gestionado por la Dirección General de Juventud en JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 885
[6L/5300-0101]
- Adjudicación del diseño de JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 885
[6L/5300-0102]
- Personas contratadas para trabajar en JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 886
[6L/5300-0103]

Página

- Convenios o contratos firmados para el transporte de personas a JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0104]	887
- Relación de expositores en JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0105]	887
- Dinero que ha costado realizar la Guía de JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0106]	888
- Dinero que ha costado realizar las mochilas de JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0107]	888
- Dinero que ha costado realizar los bolígrafos de JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0108]	889
- Empresa que ha realizado la Página Web www.juvecant2003.com y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0109]	890
- Medios de comunicación contratados para la publicación de anuncios en JUVECANT 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0110]	890
- Recursos de alzada registrados durante los años 2001, 2002 y 2003 en relación con las valoraciones de minusvalía y otros extremos, presentada por D ^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0111]	891
- Centros que están abriendo más tiempo que el horario escolar en el curso 2003-2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0112]	891
- Expediente abierto para ejecutar el llamado Proyecto Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0113]	892
- Criterios para escolar a los centros que van a implantar, con carácter experimental, la educación preescolar y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0114]	892
- Proyectos concretos que integran el Programa de Innovación Educativa en el Colegio Menéndez Pidal de Torrelavega y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0115]	893
- Índice de participación en las elecciones celebradas en el primer trimestre del curso para la renovación de los Consejos Escolares y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0116]	893

Página

- Autorizaciones de centros y servicios sanitarios solicitadas y concedidas durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0117]	893
- Personas atendidas en cada una de las unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencias durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular [6L/5300-0118]	894
- Personas atendidas mensualmente en la Unidad de Psiquiatría Infantojuvenil gestionada por Padre Menni durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0119]	895
- Pacientes en lista de espera quirúrgica durante 2002 y primer semestre de 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0120]	895
- Solicitudes de autorización de centros y servicios sociales presentadas durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D ^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0121]	896

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Financiación de ayudas a los ganaderos para paliar las pérdidas de la sequía del año 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0122]	896
- Fecha en que los ganaderos van a recibir las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del verano de 2003, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [5300-0123]	896

Contestación

- Alojamiento de mujeres e hijos que residen en centros de la Asociación Mujeres para la Igualdad y otros extremos, presentada por D ^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0053]	897
--	-----

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 23 de enero al 2 de febrero de 2004)	897
--	-----

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 23 de enero al 2 de febrero de 2004)	898
--	-----

8.2.3. CONVOCATORIAS	
----------------------	--

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

FINANCIACIÓN DE AYUDAS A LOS GANADEROS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS POR LA SEQUÍA DEL AÑO 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0090]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0090, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a financiación de ayudas a los ganaderos para paliar las pérdidas por la sequía del año 20003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de enero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de suma importancia y urgencia que los ganaderos reciban, a la mayor brevedad posible, las ayudas para paliar las pérdidas ocasionadas por la sequía en este sector en el año 2003.

Por lo anteriormente expuesto,

¿De qué partida o partidas presupuestarias va a financiar el Gobierno las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del año 2003 a los ganaderos?.

Santander, 21 de enero de 2004

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso"

FECHA EN QUE LOS GANADEROS VAN A RECIBIR LAS AYUDAS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS POR LA SEQUÍA DEL VERANO DE 2003, PRESENTADA POR D FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEXZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0091]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0091, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha en que los ganaderos van a recibir las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del verano de 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de enero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0091]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de suma importancia y urgencia que los ganaderos reciban, a la mayor brevedad posible, las ayudas para paliar las pérdidas ocasionadas por la sequía en este sector en el año 2003.

Por lo anteriormente expuesto,

¿En qué fecha van a recibir los ganaderos las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del verano del año 2003?.

Santander, 21 de enero de 2004

Fdo: Francisco Javier Rodríguez Argüeso"

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOC DEL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0092]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0092, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de publicación en el BOC del concurso para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿En qué fecha se publicó en el BOC el concurso de esta obra?.

En Santander, a 29 de enero de 2004

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0093]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0093, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0093]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿En qué fecha terminó el plazo para la presentación de las ofertas?.

En Santander, a 29 de enero de 2004

Fdo: José Antonio Cagigas Rodríguez"

FECHA DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0094]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno,

Nº 6L/5100-0094, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha de adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0094]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿En qué fecha se adjudicó la obra?

En Santander a 29 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

RAZÓN POR LA CUAL NO HA COMENZADO A EJECUTARSE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0095]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0095, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razón por la cual no ha comenzado a ejecutarse la obra del nuevo campo de fútbol de El

Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0095]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿Cuáles son las razones para las cuales la obra no ha comenzado a ejecutarse?

En Santander a 29 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

PREVISIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0096]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0096, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de terminación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0096]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿Cuándo prevé el Gobierno que terminarán las citadas obras?

En Santander, a 29 de enero de 2004.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

PREVISIÓN DE COMIENZO DE LA OBRA DEL NUEVO CAMPO DE FÚTBOL DE EL MALECÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0097]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0097, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de comienzo de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0097]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria tramitó el expediente para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón.

¿Cuándo piensa el Gobierno que comenzarán las citadas obras?

En Santander a 29 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

REUNIONES MANTENIDAS CON COLECTIVOS PARA ELABORAR EL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA PROTECCIÓN A SUS VÍCTIMAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0092]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0092, formulada por D^a María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones mantenidas con colectivos para elaborar el proyecto de ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente el Gobierno ha aprobado para su posterior tramitación parlamentaria un proyecto de ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a las víctimas.

Se desea conocer:

- Con qué colectivos, asociaciones de mujeres, partidos políticos, instituciones o entidades se ha reunido el Gobierno para elaborar el borrador del texto aprobado por el Gobierno.

- Qué criterio ha seguido el Gobierno para seleccionar los colectivos, asociaciones, partidos políticos, instituciones y entidades que han participado en la elaboración del texto.

- Qué aportaciones ha recibido de cada uno de los citados colectivos o de otros no consultados.

- Cuáles de esas aportaciones y sugerencias han sido incorporadas al texto aprobado por el Gobierno.

Santander, 23 de enero de 2004

Firmado"

FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS EN LA CUEVA DE EL SOPLAO, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0093]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0093, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fechas de comienzo y terminación de las obras en la cueva de El Soplao.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0093]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Fecha en que han comenzado o van a comenzar y fecha de terminación de las obras en la cueva de El Soplao.

En Santander, a 22 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

CREACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL TEATRO CONCHA ESPINA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0094]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0094, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a creación del Comité Asesor para la ejecución del proyecto de rehabilitación del Teatro Concha Espina y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0094]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el convenio de colaboración suscrito en

diciembre de 2002 entre el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Torrelavega para la ejecución del Proyecto de Rehabilitación del Teatro Concha Espina se establece en la cláusula sexta la creación de un Comité Asesor integrado por seis miembros, tres de ellos elegidos por el Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte y tres elegidos por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrelavega. En el citado convenio se establece en los apartados a) y b) de la cláusula sexta, que anualmente se nombrará un Coordinador debiendo respetarse la alternancia entre ambas Instituciones y que la finalidad de dicho Comité Asesor es la de informar de las propuestas o incidencias que se produzcan durante la ejecución de la obra civil.

Como quiera que la ejecución de las obras de rehabilitación del citado inmueble se iniciaron ya en el último trimestre de 2003, se pregunta:

1. Si se ha creado dicho Comité Asesor. Se especificará fecha de la creación e integrantes del mismo.

2. Si se ha nombrado Coordinador. Se indicará nombre e institución a la que representa.

3. Número de reuniones mantenidas desde la creación de dicho Comité Asesor e informes emitidos por éste.

4. Si el proyecto se está ejecutando de acuerdo con el proyecto inicial.

En Santander, a 26 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

CONTRATOS DE PERSONAL REALIZADOS A PARTIR DE 03.07.2003 POR CANTUR, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0095]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0095, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a contratos de personal realizados a partir de 03.07.2003 por Cantur.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0095]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Relación de todos los contratos de personal realizados a partir de 3 de julio de 2003 distribuidos por los distintos centros o instalaciones además de los servicios centrales de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística (CANTUR). Por cada uno de los contratados se especificará nombre y dos apellidos, tipo de contrato, honorarios anuales y funciones.

En Santander, a 26 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

CRÉDITOS SUSCRITOS POR CANTUR DESDE 01.07.2003 HASTA 26.01.2004, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0096]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0096, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a créditos suscritos por Cantur desde 01.07.2003 hasta 26.01.2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0096]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Créditos suscritos por la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística de Cantabria (CANTUR) desde el 1 de julio de 2003 hasta la fecha de contestación de esta pregunta. Se especificarán por un lado las entidades bancarias y cajas de ahorros con los que éstos están suscritos y por otro las condiciones de cada crédito.

En Santander, a 26 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

DEUDA Y PLAN DE AMORTIZACIÓN DE CANTUR, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0097]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0097, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deuda y plan de amortización de Cantur.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0097]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuál es la deuda total y el plan de amortización que la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística (CANTUR) mantiene tanto con Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros como a terceros, hasta la fecha de contestación de esta

pregunta. Se especificará la deuda con cada uno de los bancos y la fecha de suscripción del crédito.

En Santander, a 26 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

ENTIDADES BANCARIAS EN LAS QUE CANTUR TIENE CUENTAS ABIERTAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0098]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0098, formulada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades bancarias en las que Cantur tiene cuentas abiertas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0098]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Entidades bancarias y cajas de ahorros en los que la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística (CANTUR) tiene cuentas abiertas. Se indicará el número de cuenta abierta en cada entidad.

2. Extracto de cada una de las cuentas abiertas en entidades bancarias y cajas de ahorros desde el 3 de julio hasta la fecha que se realice la contestación a esta pregunta.

En Santander, a 26 de enero de 2004

Fdo: Tamara González Sanz"

GASTO TOTAL QUE HA SUPUESTO JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0099]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0099, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gasto total que ha supuesto Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0099]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria celebró en Diciembre Juvecant 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Cuál ha sido el gasto total que ha supuesto Juvecant 2003 para el Gobierno de Cantabria, incluidas Sociedades Regionales Públicas, sociedades mixtas o esponsorización externa?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

ENTES QUE HAN COLABORADO ADMINISTRATIVA O ECONÓMICAMENTE CON JUVE-

CANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0100]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0100, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entes que han colaborado administrativa o económicamente con Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0100]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria celebró en Diciembre Juvecant 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Qué Organismos Autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración Pública de Cantabria han colaborado administrativa o económicamente con Juvecant 2003?.

2. ¿Qué tipo de actividad o colaboración administrativa ha realizado con cada uno de esos organismos autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración Pública de Cantabria?.

3. ¿Qué tipo de colaboración económica y por qué importe ha realizado cada uno de esos organismos autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración Pública de Cantabria?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

GASTO GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD EN JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0101]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0101, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gasto gestionado por la Dirección General de Juventud en Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0101]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria celebró en Diciembre Juvecant 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Qué gasto ha sido gestionado por la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria?.

2. ¿Qué papel ha jugado la Dirección General de Juventud en la organización y desarrollo de Juvecant 2003?.

3. ¿Cuáles han sido las entidades colaboradoras en Juvecant 2003?.

4. ¿Con qué importe ha colaborado cada una de las entidades colaboradoras?.

5. ¿Qué papel han jugado las entidades participantes en Juvecant 2003?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

ADJUDICACIÓN DEL DISEÑO DE JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0102]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0102, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a adjudicación del diseño de Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre el Gobierno de Cantabria celebró en el recinto Ferial de la Lechera de Torrelavega Juvecant 2003.

1. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado el diseño de Juvecant 2003?.

2. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado la coordinación de Juvecant 2003?.

3. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado la organización de Juvecant 2003?.

4. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado la ejecución de Juvecant 2003?.

5. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado la producción de Juvecant 2003?.

6. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado la comunicación e imagen de Juvecant 2003?.

7. ¿Cómo, por qué importe y a quién se ha adjudicado el montaje de Juvecant 2003?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

PERSONAS CONTRATADAS PARA TRABAJAR EN JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0103]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0103, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas contratadas para trabajar en Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 19 al 28 de diciembre el Gobierno de Cantabria ha celebrado Juvecant 2003 por cuarto año consecutivo.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Cuántas personas han sido contratadas por el Gobierno de Cantabria para trabajar en Juvecant 2003?.

2. ¿Qué tipo de contrato se ha realizado con cada uno de ellos?.

3. ¿Han sido necesarios voluntarios para trabajar en Juvecant 2003?.

4. ¿Cuántas personas voluntarias han trabajado en Juvecant 2003?.

5. ¿Cómo ha contactado el Gobierno de Cantabria con estas personas para que fueran voluntarias?.

6. ¿Qué tipo de gastos se han pagado a cada una de las personas contratadas y voluntarias en Juvecant 2003?.

7. ¿Qué seguros ha contratado el Gobierno de Cantabria para cada una de las personas voluntarias y con qué empresa de seguros lo ha realizado?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular".

CONVENIOS O CONTRATOS FIRMADOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS A JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0104]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0104, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a convenios o contratos firmados para el transporte de personas a Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0104]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para asistir a Juvecant 2003 existían comunicaciones especiales.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Qué convenios o contratos ha firmado el Gobierno de Cantabria y con qué empresas para el transporte de personas a Juvecant 2003?.
2. ¿Cuánto ha subvencionado a cada una de esas empresas el Gobierno por cada viaje que ha realizado cada una de esas personas?.
3. ¿Qué tipo de transporte y con qué frecuencia diaria y horaria?.
4. ¿Qué ingresos han tenido el Gobierno de Cantabria por esos viajes?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular"

RELACIÓN DE EXPOSITORES EN JUEVCANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0105]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0105, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de expositores en Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[6L/5300-0105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Juecant 2003 se celebró en la Feria de Muestras de Torrelavega, en las que participaron entidades públicas, empresas privadas y Direcciones Generales del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. Relación del número de expositores especificando la entidad que lo ocupa y metros ocupados por cada uno de ellos.
2. Ingresos obtenidos por el alquiler de los citados espacios con relación nominal de cada uno de ellos y su importe.
3. ¿Se ha subvencionado algún expositor por su participación?, en su caso, ¿en qué cantidad?.
4. ¿Cuál ha sido la empresa pública y la privada participantes con mayor número de metros de Juvecant 2003?.
5. ¿Cuál es el espacio total ocupado por Instituciones públicas y privadas?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

DINERO QUE HA COSTADO REALIZAR LA GUÍA DE JUEVCANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0106]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0106, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero que ha costado realizar la guía de Juvecant

2003 y otros extremos.

PRESIDENCIA

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004
El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Juvecant 2003 se repartió la guía oficial de la Feria.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Qué dinero ha costado realizar la guía oficial?.
2. ¿Quién ha editado las guías oficiales de Juvecant 2003?.
3. ¿Cuántas guías oficiales se han realizado?.
4. ¿Cuántas guías oficiales se han distribuido?.
5. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para diseñar las guías oficiales?.
6. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para la impresión de las guías oficiales?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular"

DINERO QUE HA COSTADO REALIZAR LAS MOCHILAS DE JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0107]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0107, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero que ha costado realizar las mochilas de Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Juvecant 2003 se repartieron mochilas con el nombre de la Feria.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria.

1. ¿Qué dinero ha costado realizar las mochilas de Juvecant 2003?.
2. ¿Quién ha diseñado las mochilas de Juvecant 2003?.
3. ¿Cuántas mochilas se han realizado?.
4. ¿Cuántas mochilas se han distribuido?.
5. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para diseñar las mochilas?.
6. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para realizar las mochilas?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

DINERO QUE HA COSTADO REALIZAR LOS BOLÍGRAFOS DE JUVECANT 2003 Y OTROS

EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0108]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0108, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero que ha costado realizar los bolígrafos de Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Juvecant 2003 se repartieron bolígrafos con el nombre de la Feria y con el escudo oficial.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Qué dinero ha costado realizar los bolígrafos de Juvecant 2003?.
2. ¿Quién ha diseñado los bolígrafos de Juvecant 2003?.
3. ¿Cuántos bolígrafos se han realizado?.
4. ¿Cuántos bolígrafos se han distribuido?.
5. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para diseñar los bolígrafos de Juvecant 2003?.
6. ¿Qué empresa ha sido la adjudicataria para la realización de los bolígrafos de Juvecant 2003?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

EMPRESA QUE HA REALIZADO LA PÁGINA WEB "WWW.JUECANT2003.COM" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0109]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0109, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresa que ha realizado la página web "www.juecant2003.com" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0109]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha utilizado varias vías de comunicación para hacer llegar a los ciudadanos la celebración de Juvecant 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria.

1. ¿Qué empresa ha realizado la página web www.juecant2003.com?.
2. ¿Cuánto ha costado realizar esta página web?.
3. ¿Qué vía y qué órgano ha contratado esta empresa?.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del G.P. Popular".

MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN JUVECANT 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0110]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0110, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios de comunicación contratados para la publicación de anuncios en Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0110]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria ha utilizado varias vías de comunicación para hacer llegar a los ciudadanos la celebración de Juvecant 2003.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1. ¿Con cuántos medios de comunicación escrita, radiofónicos y televisivos ha contratado el Gobierno de Cantabria la publicación de anuncios de Juvecant 2003?

2. ¿Qué días de ha contratado la publicación de anuncios de Juvecant 2003 en cada uno de esos medios de comunicación escrita, radiofónicos y

televisivos?

3. ¿Cuál ha sido el coste que ha supuesto al Gobierno de Cantabria cada uno de esos anuncios en cada uno de los medios de comunicación escritos, radiofónicos y televisivos?

Santander, 26 de enero de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular.

RECURSOS DE ALZADA REGISTRADOS DURANTE LOS AÑOS 2001, 2002 Y 2003 EN RELACIÓN CON LAS VALORACIONES DE MINUSVALÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0111]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0111, formulada por D^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a recursos de alzada registrados durante los años 2001, 2002 y 2003 en relación con las valoraciones de minusvalía y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0111]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántos Recursos de Alzada se registraron, por mes, durante los años 2001, 2002 y 2003 en relación con las valoraciones de Minusvalía?

- ¿Cuántos Recursos Contencioso-Administrativos se siguieron, en dichos años 2001, 2002 y 2003, en relación con las valoraciones de

Minusvalía?

- ¿En qué sentido se pronunciaron las Sentencias recaídas en los mismos?

Santander, a 26 de enero de 2004.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz".

CENTROS QUE ESTÁN ABRIENDO MÁS TIEMPO QUE EL HORARIO ESCOLAR EN EL CURSO 2003-2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0112]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0112, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a centros que están abriendo más tiempo que el horario escolar en el curso 2003-2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0112]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué Centros y cuáles están abriendo más tiempo que el horario escolar en el presente curso 2003-2004?. Indicar horario concreto para cada Centro en cada uno de los siete días de la semana, número de alumnos que es atendido en cada Centro, así como el personal contratado por tal función.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

EXPEDIENTE ABIERTO PARA EJECUTAR EL LLAMADO PROYECTO COMILLAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0113]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0113, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a expediente abierto para ejecutar el llamado proyecto Comillas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0113]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Ha abierto el Gobierno algún expediente para ejecutar el llamado Proyecto Comillas?.

¿En qué Consejería?.

En caso afirmativo se solicita copia del citado expediente.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

CRITERIOS PARA ESCOLAR A LOS CENTROS QUE VAN A IMPLANTAR, CON CARÁCTER EXPERIMENTAL, LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0114]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0114, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para escolar a los Centros que van a implantar, con carácter experimental, la educación preescolar y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0114]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Qué criterio ha utilizado el Gobierno para escoger a los siete Centros que van a implantar, con carácter experimental, la educación preescolar?

¿Existe algún acuerdo, por escrito, entre el Gobierno y los Ayuntamientos seleccionados antes del 20 de enero de 2004?

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

PROYECTOS CONCRETOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL COLEGIO MENÉNDEZ PIDAL DE TORRELAVEGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0115]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0115, formulada por D. José Antonio Cagigas

Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos concretos que integran el programa de innovación educativa en el Colegio Menéndez Pidal de Torrelavega y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0115]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Qué proyectos concretos integran el Programa de Innovación Educativa puesto en marcha por el Gobierno de Cantabria en el Colegio Públicos Menéndez Pidal de Torrelavega. Se especificará horario del centro, actividades que se desarrollan, personal contratado para el desarrollo de dichas actividades y objetivos que se persiguen.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0116]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0116, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a índice de participación en las elecciones celebradas en el primer trimestre del curso para la renovación de los Consejos Escolares y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del

Reglamento de la Cámara.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Santander, 2 de febrero de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0117]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[6L-5300-0116]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Índice de participación en las elecciones celebradas en el primer trimestre del curso para la renovación de los Consejos Escolares en todos los Colegios Públicos e Institutos de la Región. Se especificará el índice de participación por sectores (padres, alumnos y profesorado) de las últimas elecciones; así como también los resultados por sectores de las elecciones anteriores.

Santander, 26 de enero de 2004

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

AUTORIZACIONES DE CENTROS Y SERVICIOS SANITARIOS SOLICITADAS Y CONCEDIDAS DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0117]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0117, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a autorizaciones de centros y servicios sanitarios solicitadas y concedidas durante 2002 y 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

. ¿Cuál ha sido el número de autorizaciones de centros y servicios sanitarios solicitadas y concedidas, con indicación del tipo de autorización en su caso, por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales durante los años 2002 y 2003?

. ¿Cuál ha sido el número de inspecciones y expedientes sancionadores, en su caso, llevadas a cabo por la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria durante los años 2002 y 2003?

En Santander, a 28 de enero de 2004.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

PERSONAS ATENDIDAS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE DROGODEPENDENCIAS DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0118]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0118, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas atendidas en cada una de las unidades de atención ambulatoria de drogodependencias durante 2002 y 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0118]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

. Número de personas atendidas por grupos de edad y sexo, en cada una de las Unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencias dependientes del Gobierno de Cantabria, con indicación del número de altas y derivaciones a otros servicios, todo ello relativo a los años 2002 y 2003.

. Número de personas atendidas por grupos de edad y sexo, en la Unidad de Desintoxicación hospitalaria del Hospital Santa Cruz de Liencres, con indicación del número de altas y derivaciones a otros servicios, durante los años 2002 y 2003.

. ¿De qué forma piensa el Gobierno de Cantabria llevar a cabo la integración de dichas Unidades en el Servicio Cántabro de Salud de conformidad con la Ley 7/2002, de Ordenación Sanitaria de Cantabria?

. ¿Piensa el Gobierno de Cantabria mantener la actual estructura y dependencia orgánica del Servicios de Drogodependencias de la Dirección General de Servicios Sociales que, presupuestariamente, depende de la Dirección General de Salud Pública?

En Santander, a 28 de enero de 2004
Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

PERSONAS ATENDIDAS MENSUALMENTE EN LA UNIDAD DE PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL GESTIONADA POR PADRE MENNI DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0119]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0119, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas atendidas mensualmente en la unidad de psiquiatría infantojuvenil gestionada por Padre Menni durante 2002 y 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0119]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

. Número de personas, por grupos de edad y diagnóstico, atendidas mensualmente en la Unidad de Psiquiatría Infanto-juvenil gestionada por Padre Menni, durante los años 2002 y 2003.

. Número de personas, por grupos de edad y diagnóstico, atendidas mensualmente en la Unidad de Trastornos de la Alimentación gestionada por Padre Menni, con indicación del número de altas y derivaciones a otros servicios, durante los años 2002 y 2003.

En Santander, a 28 de enero de 2004.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga.

PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA DURANTE 2002 Y PRIMER SEMESTRE DE 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0120]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0120, formulada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a pacientes en lista de espera quirúrgica durante 2002 y primer semestre de 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6I-5300-0120]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito.

. Número de pacientes en lista de espera quirúrgica por especialidades y demora media en cada una de ellas durante el año 2002 y primer semestre de 2003.

. Número de pacientes en lista de espera quirúrgica por hospitales de la red hospitalaria pública y demora media en cada uno de ellos durante el año 2002 y 2003.

. Datos relativos a lista de espera en consultas externas durante el año 2002 y primer semestre de 2003 con indicación de todos los servicios afectados, número de pacientes en cada servicio y demora media en cada uno de ellos.

. Datos relativos a lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental ubicadas en los Centros de Salud durante el año 2002 y primer semestre del 2003, con indicación del número de pacientes afectados y demora media.

. Datos relativos a lista de espera en pruebas diagnósticas durante el año 2002 y primer semestre de 2003, con especificación de las distintas pruebas o procedimientos diagnósticos, del número de pacientes afectados en cada una de ellas y demora media en cada caso.

En Santander, a 28 de enero de 2004.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES PRESENTADAS DURANTE 2002 Y 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0121]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0121, formulada por Dª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitudes de autorización de centros y servicios sociales

presentadas durante 2002 y 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0121]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- ¿Cuántas solicitudes de autorización de Centros y Servicios Sociales se presentaron durante los años 2002 y 2003?

- ¿Cuántos Centros y Servicios Sociales se autorizaron durante los años 2002 y 2003?

- ¿Qué tipo de autorización se les dio?

- ¿De qué tipología fueron los Centros y Servicios solicitantes de autorización de qué tipología fueron los que la recibieron?

- ¿Cuántas inspecciones se llevaron a cabo por la Sección de Inspección de la D.G. de Servicios Sociales durante los años 2002 y 2003?

- ¿Cuántos expedientes sancionadores se tramitaron y cuantos se resolvieron durante los años 2002 y 2003?

Santander, a 28 de enero de 2004

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz".

FINANCIACIÓN DE AYUDAS A LOS GANADEROS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS POR LA SEQUÍA DEL AÑO 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, a solicitud de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado que la pregunta

con respuesta oral ante el Pleno Nº 90 [5100-0090], relativa a financiación de ayudas a los ganaderos para paliar las pérdidas por la sequía del año 2003 y publicada en el BOPCA nº 73, de 23.01.04, se tramite como pregunta con respuesta escrita. Nuevo expediente: Nº 122 [5300-0122].

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

FECHA EN QUE LOS GANADEROS VAN A RECIBIR LAS AYUDAS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS POR LA SEQUÍA DEL VERANO DE 2003, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, a solicitud de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado que la pregunta con respuesta oral ante el Pleno Nº 91 [5100-0091], relativa a fecha en que los ganaderos van a recibir las ayudas para paliar las pérdidas por la sequía del verano de 2003 y publicada en el BOPCA nº 73, de 23.01.04, se tramite como pregunta con respuesta escrita. Nuevo expediente: Nº 123 [5300-0123].

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

ALOJAMIENTO DE MUJERES E HIJOS QUE RESIDEN EN CENTROS DE LA ASOCIACIÓN MUJERES PARA LA IGUALDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0053]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0053, formulada por D. María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alojamiento de mujeres e hijos que residen en centros de la Asociación Mujeres para la Igualdad y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 68, de 24.12.03, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de febrero de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0053]

"1. ¿Tiene previsto el Gobierno dónde va a alojar a partir del 1 de enero de 2004 a las mujeres, sus hijos e hijas, que residen en la actualidad en los centros de acogida de la Asociación Mujeres para la Igualdad?

Si, las residentes en dicha casa se encuentran ya alojadas.

2. ¿Va a ser éste el alojamiento definitivo de las víctimas de violencia que soliciten plaza en centro de acogida?

Dependerá de las necesidades y de la situación específica de cada una de ellas.

3. ¿En qué fecha estima el Gobierno que tendrá en funcionamiento la nueva casa de acogida para cuya compra ha consignado una partida de 463.250 euros en el presupuesto de 2004?

Se prevé la apertura en el primer trimestre de 2004.

4. ¿Se ha comunicado a las residentes en estos centros de acogida el cambio de residencia?

Si.

5. ¿Están de acuerdo las residentes en los centros de acogida con el cambio de residencia?

Todas las residentes de la casa de acogida de la Asociación "Casiopea". Mujeres para la Igualdad" han sido instaladas en otro recurso voluntariamente.

6. ¿Supone el cambio de residencia cambios en los centros escolares a los que acuden los hijos e hijas de las residentes en los centros?

Solo en uno de los casos.

7. ¿Podrán las mujeres que residen en los centros de acogida continuar con sus actividades cotidianas: asistencia a cursos de formación o a su actividad laboral?

Si podrán continuar, si así lo desean no habiéndose dado esta situación.

8. ¿Se ha previsto facilitarles transporte para los desplazamientos a los centros donde realizan sus actividades laborales y de formación?

Quando se dé esta circunstancia se analizarán las alternativas más adecuadas".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 23 de enero al 2 de febrero de 2004)

Día 26:

- Mesa de la Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

Día 28:

- Comisión de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico.

Día 30:

- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 23 de enero al 2 de febrero de 2004)

Día 23:

- Documentación relativa a informes de impacto ambiental solicitados por la Consejería de Medio Ambiente desde el 01.07.2003, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0096]

- Documentación relativa a relación de miembros del consejo de administración de la empresa de Residuos de Cantabria y actas de las reuniones celebradas por ésta desde el 01.07.2003, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0097]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a reuniones mantenidas con colectivos para elaborar el Proyecto de Ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas y otros extremos, presentada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0092]

- Documentación relativa a informes de impacto ambiental emitidos por la Consejería de Medio Ambiente entre el 01.01.2002 y el 30.06.2003, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0098]

- Documentación relativa a convenio con la Asociación Quemia y otros convenios, solicitada por

D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0099]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a fechas de comienzo y terminación de las obras en la cueva de El Soplao, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0093]

- Documentación relativa a expediente de apertura de la cueva de El Soplao y otros documentos, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0100]

Día 26:

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de diciembre de 2003, remitida por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/6200-0005]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0072, relativa a actas de la Comisión Regional de Protección Civil durante el año 2003, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Ampliación de la contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0059, relativa a informes jurídicos sobre la prórroga de los consorcios en montes, solicitada por D^a. Maria Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Pregunta con respuesta escrita relativa a creación del comité asesor para la ejecución del proyecto de rehabilitación del Teatro Concha Espina y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0094]

- Documentación relativa a expediente de contratación de publicaciones relativas al arte paleolítico y otras, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0101]

- Documentación relativa a solicitudes de ayudas para adaptación de cabañas e invernales ganaderos con destino al turismo rural, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0102]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a contratos de personal realizados a partir de 03.07.2003 por CANTUR, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0095]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a créditos suscritos por CANTUR desde 01.07.2003 hasta 26.01.2004, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0096]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a deuda y plan de amortización de CANTUR, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0097]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entidades bancarias en las que CANTUR tiene cuentas abiertas y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0098]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a gasto total que ha supuesto Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0099]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a entes que han colaborado administrativa o económicamente con Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0100]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a gasto gestionado por la Dirección General de Juventud en Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0101]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a adjudicación del diseño de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0102]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas contratadas para trabajar en Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0103]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a convenios o contratos firmados para el transporte de personas a Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0104]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de expositores en Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0105]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dinero que ha costado realizar la guía de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0106]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dinero que ha costado realizar las mochilas de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0107]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dinero que ha costado realizar los bolígrafos de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0108]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a empresa que ha realizado la página web "www.juecant2003.com" y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0109]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a medios de comunicación contratados para la publicación de anuncios de Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0110]

- Documentación relativa a expediente de contratación de la empresa Prólogo Consultores para

estudio de evaluación de Juvecant 2003 y otro documento, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0103]

Día 27:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a recursos de alzada registrados durante los años 2001, 2002 y 2003 en relación con las valoraciones de minusvalía y otros extremos, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0111]

- Documentación relativa al proyecto de rehabilitación de la residencia de mayores de Laredo, solicitada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0104]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a centros que están abriendo más tiempo que el horario escolar en el curso 2003-2004 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0112]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a expediente abierto para ejecutar el llamado Proyecto Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0113]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a criterios para escolar a los centros que van a implantar, con carácter experimental, la educación preescolar y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0114]

- Documentación relativa a acuerdo firmado en octubre de 2003 con los sindicatos por el que se establecen medidas para el fomento de la formación y mejora en las condiciones de trabajo del profesorado, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0105]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos concretos que integran el Programa de Innovación Educativa en el colegio Menéndez Pidal de Torrelavega y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0115]

- Documentación relativa a plan de formación permanente del profesorado para el curso 2003-2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0106]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a índice de participación en las elecciones celebradas en el primer trimestre del curso para la renovación de los Consejos Escolares y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0116]

Día 28:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de diciembre de 2003, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0012]

- Escrito de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular, por el que solicita que las preguntas con respuesta oral ante el Pleno, números 6L/5100-0090 y 6L/5100-0091, pasen a ser contestadas por escrito.

- Pregunta con respuesta escrita relativa a autorizaciones de centros y servicios sanitarios solicitadas y concedidas durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0117]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas atendidas en cada una de las Unidades de Atención Ambulatoria de Drogodependencias durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0118]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas atendidas mensualmente en la Unidad de Psiquiatría Infanto-juvenil gestionada por Padre Menni durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0119]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a pacientes en lista de espera quirúrgica durante 2002 y primer semestre de 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0120]

- Documentación relativa a convenio con el Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos para la utilización de un consultorio rural y otros documentos, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0107]

- Documentación relativa a expediente de transferencia de crédito N^o G-95/2003, por importe de 3.813.385,95 euros y otros expedientes, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0108]

- Documentación relativa a convenio marco de colaboración en materia de cartografía con la Federación de Municipios de Cantabria y otros documentos, solicitada por D^a. María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/9100-0109]

Día 29:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0053, a solicitud de D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.

- Pregunta con respuesta escrita relativa a solicitudes de autorización de centros y servicios sociales presentadas durante 2002 y 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5300-0121]

- Documentación relativa al concurso público de gestión externa de la unidad de larga estancia socio-sanitaria del hospital Santa Cruz de Liencres y otros documentos, solicitada por D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/9100-0110]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha de publicación en el BOC del concurso para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0092]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas para la adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0093]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha de adjudicación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0094]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razón por la cual no ha comenzado a ejecutarse la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0095]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de terminación de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0096]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de comienzo de la obra del nuevo campo de fútbol de El Malecón, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0097]



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)